



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.46032004

Plaça Major, 1

Telèfon 961 85 37 50 - Fax 961 85 95 44

46132 **ALMÀSSERA** (Valencia)

almassera@gva.es

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

El Ayuntamiento de Almàssera publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que rigen el contrato de "Mejora de la accesibilidad y adecuación urbana en C/ Luis Mezquida" de Almàssera a través del procedimiento abierto (P.P.O.S 2016)

En la cláusula 12º de los mismos se establece que la misma estará formada por los siguientes miembros:

Presidente: Alcalde, o en quien delegue.

- Vocales:

- Concejal Delegado de Servicios Municipales o en quien delegue.
- La Secretaria de la Corporación. Suplente, la Tesorera Municipal.
- La Interventora de Fondos. Suplente, la Tesorera Municipal.
- La Arquitecto Técnico Municipal.
- Un concejal no perteneciente al equipo de gobierno designado por la oposición al efecto.

Secretario: Un funcionario/a adscrito al área de Secretaría.

Presidente	Alcalde	D. Ramón Puchades Bort
Vocales		
	Concejal Delegado de Servicios Municipales o en quien delegue.	D. Andrés Jiménez Collado
	La Secretaria de la Corporación	D. Vanesa Aguilar Raimundo
	Interventora de Fondos de la Corporación	Dª Isabel Macián García
	Arquitecto Técnico Municipal	Dª. Pilar Gilberte Fernández
	Concejal no perteneciente al equipo de Gobierno	Dª Mª Carmen Mascarell Garrido
secretario	Funcionario de la Corporación	Mercedes Casares Castelló

La mesa de contratación se reunirá el **10 de Abril de 2018 a las 9:30 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el fin de proceder a la apertura del sobre A.

En caso de no observar defectos materiales en la documentación presentada, la apertura del Sobre B que contiene la documentación técnica y económica para la contratación del servicio de asesoría laboral tendrá lugar el día **10 de Abril de 2018 a las 11:30 horas**.

Si se observan defectos materiales en la documentación presentada, la apertura del sobre B tendrá lugar el lugar, día y hora que determine el Presidente de la Mesa de Contratación, en acto público, previa comunicación a todos los Licitantes admitidos y publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Almàssera, a 14 de Marzo de 2018.